

Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR
PARTE OFICIAL DE GUERRA, correspondiente al día 8 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal:
«Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca, 8 de marzo de 1938 Segundo Año Triunfal.»

La esposa del Generalísimo y la Delegada nacional de "Auxilio Social" en Miranda de Ebro

BURGOS.—Coincidiendo con la presencia en Burgos de la delegada nacional de "Auxilio Social", doña Mercedes Sanz Bachiller, presente en las tareas del Consejo Nacional de FET y de las Jons, S. E. la esposa del Generalísimo decidió visitar la magnífica instalación que "Auxilio Social" tiene establecida en Miranda de Ebro, para los hijos de las mujeres operarias. A este objeto, en la tarde de ayer S. E. doña Carmen Polo de Franco y doña Mercedes Sanz Bachiller se trasladaron a Miranda. Aunque la visita tenía un carácter íntimo, el vecindario y las autoridades locales apercibidas de la presencia de tan distinguidas jerarquías, les tributó una entusiasta demostración de simpatía y adhesión hacia tan ilustres visitantes. Recorrieron con todo detenimiento las distintas dependencias de aquella magnífica instalación. Fué acogida también con unánimes demostraciones de cariño la presencia de la hija del Caudillo, Carmencita Franco, entre los niños asistidos en la guardería, a los que repartió toda clase de golosinas. Hace pocos días aún. Una "brigada" de forajidos, con uniforme de guardias de Asalto, se presentó en el domicilio de la infortunada señora doña Carmen Aparicio Ortigosa, cuyo marido, valeroso tradicionalista que murió confesando a Cristo y vitoreando a España, fué barbaramente asesinado (después de haber sufrido espantosas mutilaciones) en los alrededores del Retiro la madrugada del 23 de agosto de 1936. Vivía, si a aquello se le puede llamar vivir, la pobre señora con sus hijas: Joaquina, de 18 años; Amparo, de 15, y Margarita, de 10. Los forajidos le dijeron que las cuatro tenían que presentarse en una Comisaría para prestar una declaración importante relacionada con la muerte del marido y con ello tal vez se llegase a descubrir quiénes habían sido los asesinos, pues la Policía tenía una buena pista. Creyeron de buena fe lo que les decían. ¡Supusieron que aún quedaba un resto de justicia en la España roja!... Y, confiadas, montaron en el lujoso automóvil que esperaba a la puerta. Los vecinos de la casa que las vieron partir esperaron angustiados durante muchas horas su regreso. La bondad de la pobre viuda y de sus infelices hijas era conocida y apreciada en todo el barrio. ¡Inútil espera!... Las indagaciones que, con la discreción que es de suponer, se hicieron, demostraron que se había cometido un nuevo y horrendo crimen. Con tal sadismo, con tales refinamientos de

Otro crimen horroroso en Madrid

La viuda y tres hijas de un conocido tradicionalista, mártir de la Fe y de España, fueron villanamente asesinadas

Tuvimos ayer ocasión de conversar con don R. V. A., comerciante, que tras mil peripecias, documentos hábilmente preparados y carnets de las más desafortunadas organizaciones "proletarias" de Madrid, logró salir del infierno rojo. Muy interesantes sus peripecias y no poco escalo friantes los detalles de los últimos momentos de su fuga, pero no nos vamos a detener en ellos, sino en propagar un nuevo y espantoso crimen cometido en el propio Madrid por la horda que intenta aparecer ante el mundo como la representación legítima no ya de España, sino de la libertad y la democracia. ¡Y ahora del orden y de la disciplina, según ha tenido el honor de descubrir en "Le Journal des Nations" el indeseable ex-ministro de la Gobernación Miguel Maura, que tiene la audacia de atribuir tan magnífico cambio a Prieto... ¡y a la "Pasionaria"!... Hace pocos días aún. Una "brigada" de forajidos, con uniforme de guardias de Asalto, se presentó en el domicilio de la infortunada señora doña Carmen Aparicio Ortigosa, cuyo marido, valeroso tradicionalista que murió confesando a Cristo y vitoreando a España, fué barbaramente asesinado (después de haber sufrido espantosas mutilaciones) en los alrededores del Retiro la madrugada del 23 de agosto de 1936. Vivía, si a aquello se le puede llamar vivir, la pobre señora con sus hijas: Joaquina, de 18 años; Amparo, de 15, y Margarita, de 10. Los forajidos le dijeron que las cuatro tenían que presentarse en una Comisaría para prestar una declaración importante relacionada con la muerte del marido y con ello tal vez se llegase a descubrir quiénes habían sido los asesinos, pues la Policía tenía una buena pista. Creyeron de buena fe lo que les decían. ¡Supusieron que aún quedaba un resto de justicia en la España roja!... Y, confiadas, montaron en el lujoso automóvil que esperaba a la puerta. Los vecinos de la casa que las vieron partir esperaron angustiados durante muchas horas su regreso. La bondad de la pobre viuda y de sus infelices hijas era conocida y apreciada en todo el barrio. ¡Inútil espera!... Las indagaciones que, con la discreción que es de suponer, se hicieron, demostraron que se había cometido un nuevo y horrendo crimen. Con tal sadismo, con tales refinamientos de

De la vida oficial

El dictamen de la ponencia ministerial sobre el proyecto de Carta de Trabajo, será presentado hoy al Consejo Nacional de F. E. T. y de las JON-S

UN AGASAJO BURGOS.—Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, compañeros de promoción del ministro de Obras Públicas señor Peña, obsequiaron ayer a éste con un almuerzo que tuvo lugar en un céntrico hotel. CUMPLIMENTANDO A FERNANDEZ CUESTA El secretario general de las Juventudes hitlerianas estuvo ayer en el Ministerio de Agricultura para cumplimentar al titular de este departamento ministerial señor Fernández Cuesta. Seguidamente, la destacada personalidad alemana salió con dirección a Bilbao. VISITAS EN GUERRA El subsecretario del Ejército, general señor Valdés Cavanilles, recibió la visita del general señor Queipo de Llano; al coronel don Braulio Ordóñez; al presidente de la Diputación de Salamanca, señor Martín Alonso; al alcalde de dicha ciudad, señor Ramírez; al rector de aquella Universidad y algunas comisiones de la misma población. EL PROYECTO DE CARTA DE TRABAJO La ponencia encargada de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de la Carta de Trabajo se ha reunido nuevamente. Avanzó la labor de manera considerable y hoy será presentado el oportuno dictamen al pleno del Consejo nacional de FET y de las Jons. CONFERENCIANDO CON JORDANA El vicepresidente del Gobierno recibió la visita de los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, con los que mantuvo una conferencia. Más tarde fué cumplimentado por el subsecretario de Marina, señor Moreu. EL AGENTE OFICIAL DE GRECIA Comunican de San Sebastián que el agente oficial de Grecia cerca del Gobierno nacional de España ha sido obsequiado ayer con una comida íntima en la capital donostiarra. MINISTERIOS DE JUSTICIA Y EDUCACION NACIONAL En el ministerio de Justicia se reciben estos días infinidad de despachos telegráficos de felicitación al Conde de Rodezno por su reciente disposición sobre el divorcio. También en el Departamento de Educación Nacional se están recibiendo muchos telegramas en los que se da cuenta de haberse celebrado en todas las poblaciones nacionales la fiesta de Santo Tomás con extraordinaria solemnidad y mucho entusiasmo por parte de los escolares.

Continúa la trágica farsa del proceso de Moscú

El jefe de la Internacional Socialista Obrera condena duramente las "depuraciones stalinianas"

LAS SESIONES DE AYER MOSCÚ.—Ayer mañana continuó la vista del proceso de los 21, declarando en primer lugar el acusado Levine, que confesó haber sido encargado por Yagoda de dar muerte al hijo de Máximo Gorki y a Menchinsk, predecesor de Yagoda en la dirección de la G. P. U. Yagoda declara que esto no era cierto. Confesó luego que había intentado desembarazarse de Gorki, pero que no había intervenido en el asesinato de Menchinsk. El fiscal interroga a continuación a otros procesados, que afirman las acusaciones contra Yagoda. Este se limita a decir que no recuerda. Continúa Levine su declaración afirmando que en 1934 Yagoda le ordenó asesinar a Gorki. Levine explica luego la forma en que se hizo desaparecer a Gorki y a Huihycheff, miembros de la oficina política. Ambos estaban enfermos, pues el primero era tuberculoso y el segundo cardíaco, y se acordó agravar todo lo posible su dolencia, haciendo coger frío a Gorki, hasta que contrajo una neumonía, y a Huihycheff le fueron recetados medicamentos que agravaron su dolencia cardíaca. En la sesión de la tarde, Yagoda negó algunos de los extraños que no ha intervenido nunca en política, pero que Yagoda era un hombre muy poderoso que podía aniquilarle, y por eso obedeció sus órdenes. Luego es interrogado Soularoff, que fué secretario particular de Yagoda. Dijo que éste le refirió a la oposición de derecha y que en caso de haberse dado al régimen soviético, Soularoff reservado el puesto de presidente del Consejo de comi-

F. E. T. y de las JON-S

JEFATURA LOCAL ORDEN PARA EL DIA 10:

Se presentarán, a las nueve y media en punto y en sus Centros respectivos, los Pelayos, Flechas y Cadetes, Segunda Línea, las centurias, servicio de cárcel, idem antiaeronaútico, idem de día y destinos, debidamente uniformados, para asistir a la misa solemne que se celebrará en Nuestra Señora de la Calle en memoria de los Mártires de la Tradición. Doña Gorgonia Lorenzo Santos ha hecho entrega en esta Jefatura de la cantidad de 40 pesetas, en concepto de donativo.

Esta mañana se reunió con la presidencia del Caudillo el Consejo Nacional de F. E. T.

Fué designada la Junta Política del Partido

BURGOS.—Esta mañana, a las diez, se ha reunido el Consejo Nacional de FET y de las JON-S para deliberar en torno al dictamen preparado por la ponencia ministerial designada en el Consejo de ministros celebrado el lunes con la presidencia del Jefe del Estado, relativo al proyecto de Carta de Trabajo. La labor que se ha impuesto dicha ponencia ha sido verdaderamente extraordinaria, pues ha trabajado incansablemente, ofreciendo a las pocas horas de recibir el encargo un dictamen ajustado por entero a las bases que se le proporcionó como directrices. A las doce y media, el Jefe nacional de FET y del Estado, Generalísimo Franco, llegó al Ayuntamiento, donde estaba reunido el Consejo Nacional, siendo recibido por el secretario general y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta. Una bandera de Falange rindió honores al Caudillo, y éste, después de revistarla, pasó directamente al salón donde estaban reunidos los consejeros. El secretario nacional dió lectura al dictamen de la ponencia sobre la Carta de Trabajo y pronunció después breves palabras sobre el contenido y trascendencia del documento. Seguidamente intervinieron los señores Aunós y marqués de Rozalejo y últimamente habló el Caudillo, mostrando su satisfacción por la labor realizada y en-

Delegación Provincial de Trabajo

NOTA En cumplimiento de lo ordenado por el Servicio de Jurisdicción y Armonía del Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ruega a todos los señores contratistas de Obras públicas de esta provincia que adeuden cantidades por el concepto de jornales, comuniquen a esta Delegación Provincial de Trabajo, a la brevedad posible, el importe de las sumas adeudadas con indicación del nombre y la obra de referencia. Palencia, 9 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, Sixto Solís

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público


VISITAS Esta mañana el Ilmo. Sr. Delegado fué cumplimentado por una comisión de la Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales, señor cura párroco de Herrera de Valdecañas y capitán de la Guardia civil señor Campos. SANCIONES Han sido impuestas las siguientes: Cincuenta pesetas a Julio Martín García, de Barruelo de Santullán, por infracción del horario de los establecimientos de bebidas. Cincuenta a Regino Román Montero, por transitar embriagado. (Reincidente). Veinticinco a Trinidad Carlos Treceño Andrade, por promover escándalo en la vía pública y transitar embriagado. Veinticinco a los padres de los menores y por cada uno de ellos, Julio Hompanero Monge, Eliseo y Mariano Blanco Mate, por haber sido sorprendidos blasfemando contra el Santo Nombre de Dios. Veinticinco a Asunción Santos Alonso, por observar actitudes poco acordes con la moral. Veinticinco a Hermínio Sánchez Espinosa, de San Nicolás del Real Camino, por haber infringido el bando de 2 de enero próximo pasado. Veinticinco a Manuel Valcárcel Camino, de Villada, por promover escándalo. Veinticinco a Daniel Ramón Camino, de Villada, por el mismo concepto. Doscientas cincuenta a Ana Melgar Ruiz, de Boada de Campos, por infracción de lo preceptuado sobre suscripciones. Doscientas cincuenta a Vicente Sánchez Alonso, por el mismo concepto.

TAMBIEN COMENTA LEON BLUM

PARIS.—El expresidente del Consejo, Blum, escribe en su periódico "Le Populaire" un artículo sobre el proceso de Moscú, en el que confiesa su desaprobación y su malestar moral ante la trágica farsa. Sin embargo, el expresidente es de opinión que mientras exista el eje Roma-Berlín-Tokio, el interés exige, además de la continuación del pacto franco-soviético, la aproximación entre Rusia y las grandes democracias.

Delegado provincial de Agricultura de F. E. T.

Ha sido designado para este cargo nuestro particular amigo don Pedro Martín Cacharro, quien ya prestó sus valiosos servicios en la Comisión Técnica. Celebramos la designación y agradecemos los ofrecimientos del nuevo delegado provincial. U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Anaya Escribano

falleció en Boadilla del Camino

EL DIA 10 DE MARZO DE 1937

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Julián, María de los Angeles y María de las Candelas; hijos políticos José Gil Guerra y Leonor Vicario Pardo; nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Por los campos de Extremadura Aprovechando un año en las operaciones

Las poblaciones, ya exhaustas. Lo de Teruel ha repercutido también dolorosamente en la zona roja de Extremadura, ya que la mayor parte de las fuerzas desplazadas desde Alcalá de Henares para Teruel estaban formadas por extremeños.

Cuentan estos evadidos que apenas han sembrado este año los rojos sus campos por el escepticismo que domina a las gentes sobre el porvenir de sus cosechas y que son inmensas las extensiones que han quedado de páramo y que no pueden siquiera aprovecharse con los ganados, ya que casi toda la ganadería ha desaparecido. Los mas previsores se limitan a cultivar los que ellos calculan suficientes para las propias necesidades, y han fracasado todos los ensayos de colectivización en las fincas de los propietarios residentes en la zona nacional, de las cuales se incautaron los comités. En suma, que todos están ya convencidos de que tienen perdida la guerra y sólo desean la llegada de las tropas de España para poder exteriorizar sus sentimientos. Odian a los internacionales, que abusan de la consideración en que son tenidos por los dirigentes oficiales como única fuerza de choque que hoy pueden oponer a nuestras fuerzas, ya que los naturales del país no merecen mucha confianza a sus jefes. Y así son todos los signos, que acusan el verdadero estado del campo rojo.—LOGOS.

Luis González M. de Medina ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado

Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, izquierda (frente al Hotel Pasaje).

Cooperativa Eléctrica Popular (S. A.) de Carrión de los Condes

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la junta general ordinaria de accionistas para el día 13 del actual, a las once y media de la mañana, en el salón del Sindicato Agrícola Regional de esta ciudad.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de cuentas y la discusión de las proposiciones que presenten los señores accionistas o el Consejo directivo.

Carrión de los Condes, marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—Por el Consejo: El presidente, Lucio Nieto.

Otras informaciones del Extranjero

Inglaterra e Italia, favorablemente dispuestas para las negociaciones próximas a comenzar

Bélgica, decidida a reconocer la conquista de Abisinia

INTERCAMBIO COMERCIAL

LONDRES.—En Italia crece rápidamente la demanda de productos ingleses en estos últimos días.

Infinidad de comerciantes italianos se están apuntando para visitar la Feria de Industrias en Londres y Birmingham.

En el consúl general británico en Milán ha cableografiado a Londres, diciendo que no da abasto en el despacho de certificados a los comerciantes italianos, teniendo que usar talonarios del año pasado.

En la sección de ingeniería y herramientas, Italia, Japón y Estados Unidos han hecho ya importantes pedidos.

CAMBIOS EN EL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES.—Contrario a lo que se había anunciado, los cambios en el Gobierno inglés serán discutidos en un futuro próximo y el señor Chamberlain procederá en consecuencia inmediatamente, en lugar de esperar hasta las vacaciones de Pascua.

El vizconde Halifax, nombrado secretario del Exterior, se tiene entendido permanecerá en su puesto mucho después de terminadas las conversaciones anglo-italianas.

Mr. Chamberlain cree, según sus declaraciones en la Cámara de los Comunes, que el vizconde Halifax es el hombre más útil y mejor preparado para tan importante ministerio.

Si Halifax ocupa el puesto del Foreign Office permanente, habrá entonces necesidad de nombrar un nuevo lord presidente

para ocupar el puesto que él abandone. Esto ocasionaría cambios en el ministerio.

Las personas señaladas para ser transferidas a otros puestos, son: Viscount Swinton, ministro de Aire; Mr. Duff Cooper, primer lord del Almirantazgo; y Mr. Leslie Hore-Belisha, ministro de la Guerra, y Mr. Burgess, ministro de Transportes.

DE PARIS A LONDRES EN UNA HORA

LONDRES.—La "Imperial Airways", de Londres, pondrá en servicio, durante el verano, los nuevos aviones veloces de pasajeros, que disminuirán el trayecto de Londres-Paris, de noventa minutos a sesenta, aproximadamente.

La distancia de Corcyrou a Le Bourget es de 205 millas. Los nuevos aviones serán monoplano del tipo "7".

DECIDIDA A RECONOCER AL IMPERIO ITALIANO

BRUSELAS.—El primer ministro belga, M. Janson, confirmó hoy que en la primera y favorable oportunidad, Bélgica reconocerá al Imperio italiano en Abisinia.

SATISFACCION EN ITALIA

ROMA.—Italia está satisfecha con la decisión de la Entente balcánica (Yugoeslavia, Rumania, Turquía y Grecia) de reconocer el Imperio italiano.

PROXIMO PACTO TURCO-GRIEGO

ANKARA.—El primer ministro griego, general Metaxas, y el ministro del Extranjero turco, Dr. Tewfik Aras, han iniciado negociaciones para un acuerdo de mutua colaboración en to-

das las esferas para ambos países.

El pacto prevee las necesarias consultas entre Grecia y Turquía con vistas a una acción común en política extranjera.

El nuevo pacto será firmado cuando el presidente turco y el ministro griego se reúnan en Atenas esta primavera.

EL GENERAL PERSHING MEJORA NOTABLEMENTE

NUEVA YORK.—El boletín del médico de cabecera dice: "El general Pershing, que se encontraba gravemente enfermo en Tucson (Arizona), ha amanecido hoy perfectamente, después de un tranquilo y reparador sueño. El inmediato peligro parece haber pasado."

LAS PROXIMAS CONVERSACIONES EN ROMA

LONDRES.—La atmósfera para las próximas conversaciones angloitalianas, que se iniciarán esta semana, ha mejorado notablemente en los últimos días. Las conversaciones del lord Perth con los ministros ingleses han influido grandemente para aclarar la situación, y el Gobierno británico esta ya enterado del deseo del Duce para entablar una amistad permanente entre ambos países.

Todos los problemas pendientes serán examinados, y se tiene entendido que si surgieran dificultades, serian inmediatamente vencidas con la buena fe puesta a contribución por ambas partes.

Los asuntos que se incluirán en las negociaciones serán: propaganda, conquista italiana de Abisinia, la posición del Mediterráneo y voluntarios españoles.

Se dice que en dichas negociaciones no será incluida la reclamación de colonias por Alemania.

Expertos de Whitehall irán a Roma para asistir a las conversaciones.

Junta Provincial de Abastos

Aviso importante a Industriales y Comerciantes

En evitación de posibles abusos en las transacciones, y para unificar criterios e impedir retrasos en la autorización de precios de venta, esta Junta provincial dispone:

Primero.—Todos los comerciantes, sin excepción, no podrán realizar venta ninguna de mercancías cuyos precios no estén autorizados por la Junta.

Para el señalamiento de dichos precios, los comerciantes deberán presentar en las oficinas de este organismo (Negociado de precios), sitas en la calle Mayor Principal, número 23, piso primero, los siguientes documentos:

a) Solicitud por duplicado, extendida precisamente en impresos que facilitará la Junta.

b) Factura de procedencia, autorizada por la correspondiente Junta provincial de Abastos.

Segundo.—Cuando se trate de productos adquiridos directamente por comerciantes a ganaderos o agricultores, la factura a que se refiere el apartado b) del precedente artículo podrá ser suplida con recibo expedido por el vendedor, en el cual se hará constar la cantidad y precio del producto negociado, o, en su defecto, con certificaciones de las respectivas Alcaldías o presidencias de Juntas vecinales, relativas a la cotización de los artículos en la fecha de la compra.

Tercero.—Las solicitudes de elevación de precios para los géneros que se elaboren dentro de la provincia de Palencia, así como las peticiones de señalamiento de valor en venta de mercancías de nueva fabricación en territorio jurisdiccional de esta Junta tendrán que acompañarse de los justificantes de todos los gastos de producción, que permitan apreciar la razón de los precios solicitados.

Cuarto.—Incumbe al comerciante peticionario el relleno de los dos ejemplares de la solicitud, a excepción únicamente del número y fecha de entrada en el Registro y de las tres últimas casillas de la derecha, las cuales servirán para el señalamiento de precios.

Se dice que en dichas negociaciones no será incluida la reclamación de colonias por Alemania. Expertos de Whitehall irán a Roma para asistir a las conversaciones.

to por la Junta de los precios de venta que dicho organismo estime procedentes.

Quinto.—Será condición indispensable que el peticionario exprese claramente en el lugar correspondiente del impreso si la solicitud de precios se refiere a ventas al mayor o al detall.

Sexto.—Cuando se trate de artículos correspondientes a Paquetaría, Mercería, Quincalla, Tejidos, Confecciones, Zapatería, Camisería de caballero, etcétera, el solicitante deberá especificar en la petición, junto a la denominación del género, si éste es de clase corriente, media, fina, de lujo o fantasía.

Séptimo.—En las solicitudes relativas a droguería deberá hacerse constar si los artículos consignados constituyen especialidades farmacéuticas, si se trata de productos químicos, farmacéuticos, de ortopedia y accesorios, o si son drogas o géneros de fácil venta, para detallar o fraccionar de diez gramos en adelante, sin envases originales.

Octavo.—En el ramo de Perfumería se especificará si la venta ha de hacerse con envases originales o a granel.

Noveno.—A todo peticionario se librará recibo de solicitud, en el cual se hará constar el número de entrada en el Registro y fecha de la presentación de aquella.

Décimo.—Si el impreso de solicitud se rellena debidamente por el comerciante y la petición no requiere estudio detenido por la Junta, el señalamiento de precios de venta se librará, contra presentación del resguardo a que se refiere el artículo noveno, dentro del plazo de tres días, contados a partir de la fecha de entrada de dicha solicitud. La deficiencia en el relleno de la petición producirá, inevitablemente, retraso considerable en la fijación de precios para la venta, sin perjuicio de las sanciones que correspondan por negligencia, entorpecimiento o liberado o manifiesto propósito de ocultación.

Undécimo.—Queda obligado el solicitante a consignar en el lugar correspondiente del impreso las existencias de géneros que posea de igual o similar naturaleza a aquellos cuyos precios solicita.

Cuando los precios nuevamente señalados por la Junta sean inferiores a los autorizados con anterioridad para dichas existencias, éstas tendrán que venderse, hasta total agotamiento, a los precios últimamente fijados.

Duodécimo.—Los comerciantes colocarán en sitios bien visibles de sus establecimientos, y con caracteres claramente legibles, los precios autorizados para la venta de sus géneros, renovando dichos precios cuantas veces sufran alteración referendada por la Junta.

Sin perjuicio de lo anteriormente preceptuado, deberán marcarse con los precios autorizados cuantos artículos sean susceptibles de ello, así como también los ejemplares que, en concepto de muestras, se expongan en escaparates y vitrinas.

Queda terminantemente prohibida la exhibición de artículos a título de muestras de los que no haya surtido en el comercio a que aquéllos pertenezcan, salvo el caso en que se haga constar que tales muestras son restos de existencias.

Décimotercero.—Cuando el importe de una venta exceda de cinco pesetas, el comerciante tiene obligación de entregar recibo al comprador, aunque éste no lo solicite, en el cual se consignará, además de la fecha y cantidad cobrada, la naturaleza y clase del objeto negociado.

Décimocuarto.—Todos los vendedores y sus empleados o dependientes facilitarán la misión de los agentes de esta Junta en su peculiar cometido de inspección y comprobación.

Décimoquinto.—Estas prevenciones son de inmediata aplicación, excepto las que implican modalidades nuevas, que entrarán en vigor el día 21 del corriente mes de marzo.

Décimosexto.—Las infracciones serán severamente sancionadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
PALENCIA
Bocapiazza, 4. 1.º, esquina a Mayor Principal
(Enclma del Bar Palentino)

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Lucio Nieto
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

Feria de San Raimundo en Frómista

De toda clase de ganados, se celebrará en esta villa durante los días 14, 15 y 16 del presente mes.

La Comisión

Garage FORD

de

Martín y Compañía

Disponemos siempre de existencias de Repuestos Ford, Lubrificantes, Vacuum, Angar y otros de las mejores marcas

Accesorios en general

Camioneta de transporte de 1 1/2 a 2 toneladas

Gerente:

Fidel F. Villarán

Casado del Alisal, 21

Teléfono 76

PALENCIA

